

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Repositorio Institucional del ITESO

rei.iteso.mx

Publicaciones ITESO

PI - Revista Análisis Plural

2014-09

Los pronósticos no se cumplen y la precarización del empleo se profundiza

Román-Morales, Ignacio

Román-Morales, I. (2014). "Los pronósticos no se cumplen y la precarización del empleo se profundiza". En Análisis Plural, primer semestre de 2014. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1456>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:

<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

Los pronósticos no se cumplen y la precarización del empleo se profundiza

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES*

La ola de las reformas estructurales en México ha estado impregnada de un discurso justificativo de sus bondades: la generación de empleo formal; el que los mexicanos accedan a más créditos con menor costo; la mejor calidad de la educación; la simplificación en el pago de impuestos y el aumento de la recaudación tributaria para establecer la pensión universal de adultos mayores y el seguro de desempleo; la reducción de los precios del gas y de la luz; el acceso a más y mejores tecnologías de la información, etc. En cuanto al medio ambiente o el empleo, las reformas hacen referencias especiales a sus beneficios. Este artículo está centrado en las repercusiones sobre el empleo.

Es indudable que las reformas son significativas y tendrán alcances mayores. Cabe preguntarse si estos irán en el sentido señalado en el discurso gubernamental. La experiencia de las últimas tres décadas, en las que reiteradamente se ha efectuado el mismo tipo de promesas, muestra resultados desafortunados.

* Es economista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor en Economía por la Universidad de París. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), nivel II, y profesor titular en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

El sentido reiterado en la reforma laboral en el Pacto por México,¹ en el Plan Nacional de Desarrollo (PND)² y en el conjunto en las reformas estructurales es la búsqueda de reducir la informalidad e incrementar la formalidad en el empleo. En los considerandos que envió en 2012 el entonces presidente Felipe Calderón para la reforma laboral, y que fueron retomados por los diputados, sobresale el objetivo de “generar empleos de calidad”. De ahí se derivan otros dos, uno referido a la cantidad: “generar más empleos”, y otro asociado a la calidad: “lograr que aquellas relaciones laborales que se desarrollan en la informalidad, se regularicen y transiten al mercado formal”.

Además, en el Pacto por México el empleo es abordado como uno de los tres grandes objetivos económicos. Sin embargo, este no se traduce en compromisos específicos más allá del seguro de desempleo y del programa de empleo para los jóvenes. Estos se concretan en el eje de política social (México incluyente) del PND. En otro eje, el económico (México próspero), se propone la aceleración del crecimiento económico para impulsar las micro pequeñas y medianas empresas (MPYME), así como el empleo.

1. LA EVOLUCIÓN DE CORTO PLAZO

En septiembre de 2013 la Secretaría de Hacienda presentó los *Criterios generales de política económica 2014* (CGPE-14), manifestándose optimista ante la aprobación de las reformas estructurales.

Se estima que durante el segundo semestre de 2013 se acelerará el proceso de expansión de la actividad económica de México con respecto a lo observado en el primer semestre. La demanda interna

1. Presidencia de la República. *Pacto por México*, México, diciembre de 2012 [DE disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Pacto-For-M%C3%A9xico-TODOS-los-acuerdos.pdf>].
2. Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, Presidencia de la República, México, 2013 [DE disponible en: <http://pnd.gob.mx/>].

crecerá a un mayor ritmo apoyada en la generación de empleos formales, el otorgamiento del crédito y los niveles elevados de inversión pública.³

[...] se estima un mejor desempeño que el observado en 2013, debido a que se prevé una aceleración en la generación de empleos, un incremento elevado del crédito, un aumento en la inversión pública y una mayor confianza de los consumidores y productores. Lo anterior se traduciría en un mejor desempeño en los sectores de la construcción y los servicios menos conectados con el sector externo.⁴

Para apuntalar el optimismo el gobierno implantó el Programa de aceleración del crecimiento, particularmente para dinamizar la inversión pública, “para incrementar el potencial de crecimiento de la economía mexicana lo antes posible y apoyar el empleo”.⁵ Con ello, el Ejecutivo esperaba un excepcional impacto en favor del empleo formal:

Se estima que este conjunto de reformas podría aumentar el crecimiento potencial de la economía mexicana de cerca de 3.5 por ciento a 5.4 por ciento en el mediano plazo. El crecimiento adicional que se tendría entre 2015 y 2019 podría traducirse en una generación adicional de más de 300 mil empleos formales por año, por lo que ésta superaría el millón de plazas anuales.⁶

Los factores que en el discurso gubernamental podrían entorpecer el crecimiento en 2014 serían: el menor crecimiento del producto interno

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP. *Criterios generales de política económica 2014*, México, septiembre de 2013, p.30 [DE disponible en: <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2014/ingresos/cgpe.pdf>].

4. *Idem*, p.65.

5. SHCP. *Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2014*, México, septiembre de 2013, p.xlvi [DE disponible en: http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Ingresos_ley/2014/iniciativa_lif_2014.pdf].

6. SHCP. *Criterios generales de...*, *op cit*, p.160.

bruto (PIB) de Estados Unidos (previsto en 2.6%), la revalorización del peso (calculada a 12.5 pesos por dólar para finales de 2014) y la volatilidad económica internacional. A partir de las estimaciones de ingresos y gastos del gobierno cabría agregar como riesgos la disminución de los precios del petróleo mexicano de exportación por debajo de los 81 dólares por barril y el aumento en las tasas de interés de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a más de 0.2% anual en los pagarés a tres meses. En cambio, se pensaba que México podría crecer aún más como resultado de la mayor atracción de inversión, resultante de las reformas estructurales y un mayor crecimiento económico internacional.

El entorno macroeconómico previsto para 2014 está sujeto a riesgos que podrían alterar las estimaciones presentadas. Dentro de los elementos que de materializarse tendrían un efecto negativo sobre la economía mexicana, se encuentran los siguientes:

- Menor dinamismo de la economía de Estados Unidos [...]
- Debilitamiento de la economía mundial [...]
- Elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales [...]
- Mayor tensión geopolítica en algunos países del Medio Oriente [...]
- Apreciación del tipo de cambio [...]

En cuanto a los riesgos al alza del pronóstico, es posible que los efectos sobre el crecimiento económico de las reformas aprobadas por el H. Congreso de la Unión en los meses recientes, sean mayores que lo estimado. La aprobación de las reformas en materia financiera, energética y fiscal generaría un impulso adicional al crecimiento desde 2014, a través de una mayor expansión de la demanda interna [...]

Asimismo, una resolución adecuada de los problemas fiscales en Estados Unidos (particularmente sobre el techo de deuda) y una correcta implementación de las acciones de política en la zona del euro y en las economías emergentes que se están desacelerando, podrían llevar a un escenario de mayor crecimiento mundial que

el esperado. Lo anterior podría reflejarse en una demanda externa mayor que la prevista.⁷

Conforme a los factores de riesgo de reducción o de mejora del crecimiento planteados por el gobierno mexicano, las condiciones que se han presentado en la primera mitad de 2014 son muy favorables: la *Encuesta sobre expectativas de los especialistas en economía del sector privado*, de abril de 2014,⁸ indica que si bien el crecimiento del PIB de Estados Unidos fue menor a lo esperado en el primer trimestre, aún se espera que llegue a 2.1% al término del año. La economía europea creció en ese mismo trimestre solo 0.2% (la expectativa era de 0.4%).⁹ En cuanto a las tensiones en Medio Oriente, el arreglo entre Estados Unidos e Irán no plantea un escenario de impacto especialmente complejo a corto plazo y en cuanto al tipo de cambio, los especialistas del sector privado lo ubican en 13 pesos por dólar al final de diciembre, es decir 50 centavos más que lo anticipado por la Secretaría de Hacienda, lo que para los fines que persigue el estado es un resultado positivo. En suma, los factores de riesgo explícito parecen no estarse presentando, salvo el del crecimiento estadounidense. Además, al término de mayo, los bonos del Tesoro de Estados Unidos se mantienen a tres meses a una tasa de prácticamente cero y el precio del barril de exportación de la mezcla mexicana de petróleo oscila alrededor de los 100 dólares, 19 más que lo esperado originalmente.

A la par, el Congreso de México aprobó prácticamente todos los contenidos significativos de las reformas estructurales presentadas por el Poder Ejecutivo, lo que en el razonamiento gubernamental dinamizará

7. *Idem*, p.66.

8. Banco de México, Banxico. *Encuesta sobre expectativas de los especialistas en economía del sector privado: abril del 2014*, Banxico, México, 2014 [DE disponible en: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7BEAE48EAE-7470-E9C8-368E-A618B3E1BF25%7D.pdf>].

9. Audrey Tonnelier. "Les marches redescendent sur terre", en *Le Monde*, París, 17 de mayo de 2014 [DE disponible en: http://www.lemonde.fr/economie/article/2014/05/17/les-marches-redescendent-sur-terre_4420544_3234.html_4420544_3234.html].

más el crecimiento mexicano. Como balance, parece haberse dado la expectativa favorable del entorno.

Pese a ello, la evolución ha estado lejos de la esperada. En el segundo semestre de 2013 el PIB creció a un ritmo anual ligeramente inferior al del primer semestre de ese año (1.05% frente 1.1%) y el saldo fue de solo 1.1% de crecimiento frente al 3.5% que se anticipaba un año antes y al 1.8% que se esperaba por el gobierno en septiembre de ese año. Para 2014 los CGPE proyectaron un crecimiento de 3.9% y en mayo ya se había reducido a 2.7% (de hecho el Banco Mundial redujo en junio su expectativa a 2.3%).¹⁰ Si bien se presentó un repunte durante el primer trimestre de 2014 a 1.8% anual, este fue de menos de la mitad de lo previsto por el gobierno unos meses antes. Dado que el PIB de México, a precios corrientes, es de 16.07 billones de pesos, las reestimaciones de 2013 y de mayo de 2014 han significado una reducción de la generación de bienes y servicios por 385,779 millones de pesos y 192,889 millones de pesos, respectivamente, para esos años.

Según los indicadores de coyuntura de inversión bruta fija,¹¹ en febrero de 2014 (con cifras desestacionalizadas) la inversión fue 4.9% inferior a la de 2008 y 0.5% menor que la de 2013. El índice de confianza del consumidor de abril de 2014 (89.4) es el más bajo para ese mismo mes desde 2010,¹² en tanto que el de confianza empresarial en la industria manufacturera fue el más bajo para un mes de abril desde 2009.¹³ Entre enero y abril de 2014 el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores perdió 4.7%. De igual modo, conforme a lo señalado en los Criterios Generales de Política Económica 2014, las

10. CNN Expansión. "México crecerá sólo 2.3%: Banco Mundial", *CNN Expansión*, México, 10 de junio de 2014 [DE disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/06/10/mexico-crecera-solo-23-banco-mundial>].

11. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi. "Indicador mensual de inversión fija bruta en México, febrero 2014", Inegi, México, mayo de 2014 [DE disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>].

12. Inegi. "Índice de confianza del consumidor", Inegi, México, mayo de 2014 [DE disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>].

13. Inegi. "Índice de confianza empresarial, Inegi, mayo de 2014 [DE disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>].

remuneraciones reales se redujeron tanto en la construcción como en la manufactura.

En finanzas públicas, los resultados del primer trimestre de 2014 son poco alentadores, pues los ingresos públicos solo se incrementaron en 3.8% frente a 2013, que a su vez fueron 0.3% inferiores a los de 2012. Si bien los ingresos tributarios han tenido un crecimiento de 14.4%, los no tributarios han registrado una caída de 11%, particularmente por la menor contribución de Pemex.¹⁴

2. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO 2013-2014

Conforme a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE),¹⁵ la población ha crecido en México en un año a un ritmo de 1.01% anual (primer trimestre de 2013 frente al primer trimestre 2014), es decir en 1'330,000 al año. Sin embargo, la población trabajadora crece mucho más rápidamente, porque refleja el ritmo de aumento de la natalidad de hace alrededor de 15 años (que era más elevado que hoy) y que ahora se integra a la vida económica, más el incremento en la participación femenina en las actividades económicas, más el mantenimiento en estas actividades de la población que no cuenta con otra forma de sostenerse económicamente (o simplemente decide seguir participando), aun después de haber rebasado la edad jubilatoria. Así, la población económicamente activa (PEA) creció del primer trimestre de 2013 al primero de 2014 a un ritmo de 1.43%, es decir 38.6% más rápido que la población total, lo que implica un aumento de 729 mil personas al año. En otros términos, aun sin atender el déficit de empleo acumulado estructuralmente, hubiera sido necesario generar 729,000 empleos para absorber a la nueva PEA.

14. SHCP. *Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, primer trimestre de 2014*, shcp, México, 2014 [DE disponible en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/14/Paginas/1er_Trimestre_2014.aspx].

15. Inegi. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Series 2010-2014, Inegi, México [DE disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=1760611&c=33700&s=est&cl=4>].

Pues bien, la población ocupada aumentó en 741,000 trabajadores, lo que en principio refiere una mejora en la generación de empleo y una reducción de la desocupación (que disminuyó en 12,000 personas). Así, a pesar del magro crecimiento económico en 2013 y el inicio de 2014 (1.38% como promedio de los últimos cuatro trimestres), el incremento de la población ocupada (1.5%) fue superior al de la PEA y al del PIB. ¿Entonces el empleo va bien y las reformas están funcionando? ¿Cómo es posible si el crecimiento de la producción nacional, determinante esencial del empleo, es exiguu, el mercado internacional es incierto y el nacional está deprimido? Para responder esto no basta con advertir la dicotomía ocupación / desocupación, puesto que habría que ubicar igualmente el nivel y las condiciones de acceso y ejercicio del empleo.¹⁶

2.1 La tendencia favorable: reducción de la desocupación y de la economía informal

Al primer trimestre de 2014 la desocupación fue de 4.84% de la PEA (cifras desestacionalizadas),¹⁷ cuando en el mismo periodo de 2013 fue de 5.04%. Si bien se trata de una reducción pequeña, es significativo el hecho de la disminución misma en un contexto de estancamiento económico. ¿Cómo se logró pues reducir la desocupación? Una primera respuesta, estructuralmente presente, podría ser la recurrencia a la informalidad. La baja dinámica en la actividad económica, com-

16. De hecho, existen situaciones que pudiesen referir una mayor ocupación, pero en condiciones lamentables. Por ejemplo, según la misma ENOE, hay 261 mil menores de 12 años que no asisten a la escuela. Cabría ubicar la presencia de actividad económica entre ellos en una edad en la que está prohibido.

17. Las cifras desestacionalizadas permiten facilitar las comparaciones a los largo del tiempo, cuando en periodos similares se presentan cuestiones no económicas (estacionales) que afectan el comportamiento de las variables. En 2013 la Semana Santa cayó en marzo, mientras que en 2014 fue en abril, lo que implica que en el primer trimestre de 2013 se presentaron menos días laborables para una proporción significativa de trabajadores (como en el caso del sector educativo) que el mismo trimestre de 2014, mientras que en los segundos trimestres la situación fue inversa. Las cifras desestacionalizadas permiten homogenizar las cifras mediante una ponderación de equivalencia entre los días trabajados en ambos años. Estos mismos ajustes se realizan con respecto a días feriados, domingos y situaciones similares.

binada por la necesidad de los hogares e individuos para allegarse el ingreso que le permita su sustento, produciría la inserción creciente de la población en actividades no estructuradas o no reconocidas fiscal o administrativamente. Sin embargo, como tendencia general no fue lo que ocurrió. Pareciera ser que además de reducirse la desocupación se está en el camino correcto para formalizar de la economía.

Lo anterior se confirma al observar el comportamiento del empleo por sectores institucionales y condición de acceso a las instituciones de salud, entre los primeros trimestres de 2013 y 2014. El cuadro 2.1 presenta los cinco principales aumentos y las cinco principales reducciones, considerando que el saldo global fue de un incremento en el empleo de 740,847 personas. Se muestra que la generación de empleo se presentó fundamentalmente en las empresas y corporaciones, principalmente en aquellas constituidas en sociedad, predominando la generación de empleo con acceso a instituciones de salud, lo que induce a plantear que estén formalmente contratados. También aumentó el empleo en agricultura de subsistencia y en instituciones públicas no administradas por gobiernos, pero desempeñando un papel secundario frente a las organizaciones integradas al mercado. Por el contrario, cayó el empleo informal, el que se ejerce sin acceso a instituciones de salud y el no especificado, lo que apuntala la tendencia al crecimiento de la formalidad. Igualmente disminuye el empleo en instituciones públicas administradas por gobiernos, lo que confirma el papel determinante del mercado en la generación del empleo.

En cuanto al acceso a las instituciones de salud, el crecimiento de la afiliación al Seguro Popular podría hacer pensar que este no está necesariamente dado por un aumento en la formalización sino por la incorporación del trabajador a un beneficio individual, no necesariamente asociado a una forma de incorporación al trabajo que integre derechos laborales. Sin embargo en el periodo enero-abril de 2014 se incrementó el número de trabajadores asegurados promedio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 468,966 personas (cuando el aumento total de las ocupaciones con acceso a institucio-

CUADRO 2.1 PRINCIPALES VARIACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2013 AL PRIMERO DE 2014 EN LA OCUPACIÓN POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO Y CONDICIÓN DE ACCESO A INSTITUCIONES DE SALUD

Aumento en el empleo	Acceso a instituciones de salud	Aumento en número de trabajadores	Disminución en el empleo	Acceso a instituciones de salud	Reducción en número de trabajadores
En empresas constituidas como sociedad y corporaciones	Sí	707,198	Sector informal	No	(187,550)
En negocios no constituidos en sociedad	No	201,663	En instituciones públicas administradas por gobiernos	Sí	(94,720)
En negocios no constituidos en sociedad	Sí	66,845	En situaciones de carácter especial y no especificado	No	(46,144)
En agricultura de subsistencia	No	64,335	En empresas constituidas como sociedad y corporaciones	No	(26,120)
En instituciones públicas no administradas por gobiernos	Sí	32,383	En instituciones públicas administradas por gobiernos	No	(23,103)
Total		1'072,424	Total		(377,637)

Nota: La suma de los cinco rubros de cada caso representa 93.3% de las 1'149,051 ocupaciones generadas por los rubros en que estas aumentaron y 92.5% de las 408,204 en que disminuyeron.

Fuente: elaboración propia a partir de la ENOE del Inegi del primer trimestre 2013 y primer trimestre 2014

nes de salud fue de 733,160), de lo que resulta que si bien la afiliación al Seguro Popular magnifica los resultados, cerca de dos tercios del incremento del empleo con acceso a la salud fue resultante de una efectiva afiliación a la seguridad social. El aumento en los asegurados ante el IMSS representa 64.3% del alza de la población ocupada total, aunque solo 36% del total (no de la variación anual) de la PEA cuenta con tal aseguramiento.

Cabe matizar lo anterior en cuanto a la mejora en el empleo asegurado ante instituciones de seguridad social. Mientras que el empleo permanente aumentó a un ritmo de 2.7%, el eventual lo hizo a 3.8%. Sin embargo, aun el 2.7% es un ritmo de crecimiento de casi el doble del que tuvo la PEA. Por otra parte, el crecimiento del empleo asegurado

ante el IMSS (trabajadores de instituciones privadas) contrasta con una caída de 94,720 empleos con acceso a seguridad social en instituciones públicas administradas por gobiernos. En otros términos, si al incremento en los trabajadores asegurados ante el imss se le resta la caída referida en el empleo de instituciones públicas, el saldo es de 374,246 empleos, lo que abarcaría 50% del incremento total en la población ocupada.

En conjunto, la pretensión de la reforma laboral en cuanto a generar empleos, reducir la desocupación y la informalidad, así como incrementar la participación de las empresas formales en el empleo, parece corroborarse en un inicio.

2.2 Las grandes empresas generan empleo... a expensas de los micronegocios, de los pequeños establecimientos y del gobierno

El crecimiento del empleo está concentrándose en la salarización de los trabajadores. Los asalariados representan 62.8% de toda la población ocupada al primer trimestre de 2014, pero cubren la inmensa mayoría de la nueva generación de empleo. En cambio, los empresarios tienden a reducirse en números absolutos. Este comportamiento contrasta con el discurso del “emprendurismo” y del impulso a la iniciativa individual e independiente. Cabe cuestionarse: si son los empleadores los que generan los empleos, ¿cómo puede reducirse el número de empleadores y aumentar el de trabajadores dependientes? Mediante una concentración cada vez más profunda en la estructura del mercado, es decir, mediante una aceleración en el proceso de monopolización.

Así, el principal aumento de la ocupación fue en asalariados de grandes establecimientos, que representó el equivalente a 45.9% del aumento total de la ocupación. También aumentó el trabajo asalariado en el resto de las unidades económicas (sobre todo medianas, agropecuarias y no especificadas), con excepción de los pequeños establecimientos y el gobierno. De nuevo, los agentes con mayor poder en el mercado

y la percepción de que este debe estar conformado exclusiva o casi exclusivamente por agentes privados gana rápidamente mayor preponderancia.

En cambio, cayó la ocupación de empleadores en pequeños establecimientos y sobre todo en micronegocios, de trabajadores por cuenta propia (sin personal a su cargo) en micronegocios, de no remunerados en pequeños establecimientos (básicamente trabajadores familiares) y de trabajadores subordinados con percepciones no salariales (comisiones, propinas, etc). También hubo una caída neta de la ocupación total en el gobierno.

2.3 El empleo formal *miserabilizado*

Además de aumentar el nivel de empleo y el paso del “mercado informal” al “formal”, la reforma laboral de 2012 incluyó el principio de trabajo digno o decente en la Ley Federal del Trabajo, recuperando tanto el concepto de trabajo digno, presente en el artículo 123 constitucional, como el de trabajo decente, establecido por la Organización Internacional del Trabajo. Para lograrlo cabría esperar mejores condiciones de trabajo, dados los cambios en la estructura de la ocupación, de informal a formal, de no asalariados a asalariados, de micro y pequeños establecimientos hacia grandes empresas y corporaciones, de reducción del empleo gubernamental, de mayor peso del mercado libre y por ende de la competencia, así como los cambios en las normas laborales. Resulta lógico suponer que antes de las reformas el empleo tendiera a una mayor precariedad, dada la menor productividad del sector informal, los obstáculos a la contratación de trabajadores (dadas las dificultades para los despidos y las “rigideces institucionales”) y las dificultades para competir y generar condiciones adecuadas de trabajo por parte de los micro y pequeños establecimientos. Por lo tanto, las nuevas normas y reformas darían lugar a un despegue no solo en la generación de empleo y su formalización sino en la calidad del mismo.

CUADRO 2.2 PRINCIPALES VARIACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013 AL PRIMERO DE 2014 EN LA OCUPACIÓN POR POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO

Aumento en el empleo	Aumento en número de trabajadores	Disminución en el empleo	Reducción en número de trabajadores
Asalariados en grandes establecimientos	340,353	Empleadores de micronegocios	(118,228)
Asalariados en unidades económicas no especificadas.	157,410	Otros, con percepciones no salariales	(31,611)
Asalariados en actividades agropecuarias	147,643	Trabajadores agropecuarios con percepciones no salariales	(17,226)
Asalariados en medianos establecimientos	134,692	Empleadores en pequeños establecimientos	(16,142)
Trabajadores por cuenta propia en actividades agropecuarias	65,043	Trabajadores no remunerados en pequeños establecimientos	(15,805)
Trabajadores no remunerados en micronegocios	32,947	Trabajadores por cuenta propia en micronegocios	(15,189)
Total	878,088	Total	(214,201)

Nota: Los seis rubros considerados para cada caso (aumento o disminución del empleo) representan 86% de los 1'020,958 de incremento total de trabajadores en donde la ocupación aumentó y 76.4% de los 280,211 trabajadores que disminuyeron en los rubros en que se contrajo el empleo.

Fuente: elaboración propia a partir de la ENOE del Inegi, primer trimestre 2013 y primer trimestre 2014.

Pero lejos de presentarse una mejora, la tendencia de la ocupación remite a un deterioro creciente, ya no caracterizada por el crecimiento en la informalidad sino al interior de la economía formal, reflejada en el creciente peso del trabajo eventual, la reducción en el poder adquisitivo de las remuneraciones y en el alargamiento de las jornadas laborales. Trabajar más y con menores ingresos se convierte en la regularidad de una formalización benéfica para pocas empresas, amenazante para la mayoría y lesiva para las condiciones de trabajo de la mayoría.

En el cuadro 2.3 se resalta la sustitución del empleo pagado con ingresos de entre tres y cinco salarios mínimos, por el del rango de dos a tres. Simultáneamente predomina la generación de empleo de 40 a 48 horas semanales y jornadas mayores a estas.

En conjunto, se reduce en 25,805 personas el empleo con jornadas de 25 a 39 horas semanales y aumenta en 604,644 el de las jornadas mayores, incluyendo a los que laboran más de 56 horas. En contraparte se reducen en 750,662 los empleos con ingresos superiores a tres salarios mínimos y aumentan en 1'283,100 los empleos con remuneraciones inferiores y sin remuneración. Cada vez más hay que trabajar jornadas completas y aun excesivas en el sector formal y empresas de mayor tamaño para ser productivos, competitivos y recibir a lo sumo 6,000 pesos mensuales. Posiblemente este tipo de empleo no sea considerado precario o paupérrimo, pero cabría preguntarse si tiende al trabajo digno.

Por si no fuese suficiente, las tendencias de largo plazo confirman esta trayectoria del sector formal y particularmente en la manufactura, la mayor generadora de empleo en el periodo considerado (369,763 empleos, conforme a la ENOE). De acuerdo con el boletín del Inegi sobre indicadores del sector manufacturero las remuneraciones medias reales por persona ocupada eran en febrero de 2014 inferiores en 6.2% a las del promedio del año 2008 (7.2% menores en salarios, 3.5% en sueldos y 5% en prestaciones), mientras que en 2008, conforme al boletín de agosto de ese año, eran inferiores en 0.5% a las de 1993. Esto significa más de 20 años de pérdida de poder adquisitivo del salario. ¿Será un problema de falta de capacitación y productividad de los trabajadores? ¿Y si ahora la situación no solo continúa sino que se profundiza, los trabajadores formalizados en grandes empresas serían entonces menos productivos que los informales y por eso su ingreso se reduce? Empíricamente resulta difícil de sostener el discurso predominante sobre las razones de las bajas remuneraciones.

3. CONCLUSIÓN

La evolución del empleo dista de ser lo previsto conforme a la promoción de la reforma laboral. La informalidad es en el discurso gubernamental un obstáculo para la economía de mercado al representar una

CUADRO 2.3 PRINCIPALES VARIACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2013 AL PRIMERO DE 2014 EN LA OCUPACIÓN POR NIVEL DE INGRESOS Y DURACIÓN DE LA JORNADA LABORAL SEMANAL

Aumento en el empleo	Aumento en número de trabajadores	Disminución en el empleo	Reducción en número de trabajadores
Ingresos de 2 a 3 salarios mínimos laborando de 40 a 48 horas	450,097	Ingresos mayores a 5 salarios mínimos laborando de 40 a 48 horas.	(146,097)
Ingresos de 2 a 3 salarios mínimos laborando más de 56 horas	266,713	Ingresos de 3 a 5 salarios mínimos laborando más de 56 horas.	(129,484)
Ingresos de 2 a 3 salarios mínimos laborando de 48 a 56 horas	197,236	Ingresos de 3 a 5 salarios mínimos laborando de 25 a 34 horas.	(114,704)
Ingresos de hasta un salario mínimo laborando menos de 15 horas	140,916	Ingresos de 3 a 5 salarios mínimos laborando de 49 a 56 horas.	(82,870)
Ingresos no especificados laborando de 40 a 48 horas	130,328	Ingresos de 3 a 5 salarios mínimos laborando de 40 a 48 horas.	(79,062)
Ingresos de uno a dos salarios mínimos laborando más de 56 horas	83,790	Ingresos no especificados con duración no especificada.	(59,815)
Ingresos no especificados laborando de 15 a 24 horas	82,418	Ingresos de 3 a 5 salarios mínimos ausentes temporales con vínculo laboral.	(46,535)
No recibe ingresos y labora menos de 15 horas	57,994	Ingresos de uno a dos salarios mínimos laborando de 40 a 48 horas.	(45,849)
Ingresos no especificados laborando de 49 a 56 horas	55,139	Ingresos mayores a 5 salarios mínimos laborando de 49 a 56 horas.	(42,932)
Ingresos de 2 a 3 salarios mínimos laborando de 25 a 34 horas	55,127	Ingresos de hasta un salario mínimo laborando de 40 a 48 horas.	(39,982)
Total	1'519,758	Total	(744,398)

Nota: Los diez rubros considerados para cada caso (aumento o disminución del empleo) representan 82.7% de los 1'838,240 de incremento total de trabajadores en donde la ocupación aumentó y 67.8% de los 1'097,393 trabajadores que disminuyeron en los rubros en que se contrajo el empleo.

Fuente: elaboración propia a partir de la ENOE del Inegi, primer trimestre 2013 y primer trimestre 2014.

competencia desleal, estar eventualmente asociado a la criminalidad, evadir impuestos, ser menos productivo, violar derechos de marcas, patentes, derechos de autor, etc. Sin embargo, cabe preguntarse si se trata de meras decisiones individuales provenientes de incentivos perversos o la informalidad es producto de un funcionamiento económico que ha sido incapaz de integrar de forma digna y cohesionada a la mayor parte de los trabajadores.

Cabe preguntarse si las empresas gigantescas, que tantos subsidios y beneficios han recibido, no han eludido o evadido impuestos, si efectivamente se han orientado con criterios de bienestar social y ambiental; cuáles y cuántas concentran las ganancias de productividad y si la promoción a esas empresas no ha ahogado a las micros, pequeñas y medianas. Cabe igualmente preguntarse si los trabajadores de las empresas “de calidad mundial” pagan a los trabajadores las prestaciones debidas y en el monto justo, si los empleos son estables, con posibilidades de mejora, protección a sus ingresos, seguridad y su parte de beneficios de productividad, pues en el discurso predominante los únicos causantes de problemas son los informales.

En un mercado cada vez más desregulado la “ley de la selva” puede imperar, lo que se refleja en el comercio callejero, los productos pirata, artículos dañinos y en la formación de padrinos y caciques que concentran poder económico y capacidad de ejercer violencia. El libre mercado no lleva a la igualdad entre los participantes sino a luchas que pueden ser cada vez más agresivas. Más que informalidad, la concentración de poder en las calles y en la ilegalidad es un fenómeno asociado al desmoronamiento de la cohesión social.

Cabría preguntarse si con la pérdida del poder adquisitivo de las remuneraciones laborales sería posible la compra de música, videos, electrodomésticos y aun de ropa, de no ser por la informalidad. Cabría preguntarse no solo por su función como productor de actos ilegales sino como generador de empleo, oferente de bienes altamente demandados y como amortiguador de presiones sociales.

El sector formal no tiene la capacidad de absorber el empleo de los millones de personas que en los últimos 20 años han tenido que recurrir a otras fuentes de subsistencia, como tampoco la capacidad de generar los empleos que se requieren para integrar a quienes están y estarán sumándose a la actividad económica.

La novedad está en una *nueva formalidad*, bosquejada desde el auge de las maquiladoras en los años ochenta del siglo xx y paulatina pero crecientemente insertada en el conjunto del sistema económico. Una

formalidad que combina el cumplimiento de requisitos legales mínimos y la contribución fiscal (cuando no se le condona) con la presencia de condiciones laborales que empeoran tendencialmente y polarizan, cada vez más, tanto los mercados como los ingresos de los hogares.

La creciente flexibilización tiende a acercar las condiciones laborales de los sectores formal e informal, pero no en términos de una mejora del informal sino de un mayor deterioro del formal. Es más, el crecimiento de esta formalidad malsana para el trabajador y la sociedad está destruyendo hasta las propias ventajas de la informalidad para el trabajador: mayor libertad, horarios menos estrictos, ingresos irregulares pero eventualmente mayores, formación de capital social, rápida adecuación a la demanda de bienes y servicios, etcétera.

Los incentivos de las reformas estructurales a la formalización en poco compensarán los desincentivos provocados por un sector formal que ofrece salarios cada vez más bajos, jornadas cada vez más largas, menor estabilidad y derechos convertidos en retórica ante la concentración de la representación de los trabajadores, por líderes e instancias corporativas que poco tienen que ver con la defensa de los derechos laborales, así como de instancias públicas cuyo interés fundamental se centra en atraer inversión y en evitar huelgas.

La economía informal no puede, por definición, ser una salida viable de estructuración de un sistema económico, pero había sido la salida individual más pertinente frente a la escasez de empleo formal. El cierre de esa salida, aunado a la mayor monopolización, no puede más que polarizar aún más a la colectividad y desgarrar más el tejido social. La informalidad no es una opción socialmente viable, la forma en que la economía se está formalizando lo es aún menos.